



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
CONSULTORIO JURÍDICO "GUILLERMO BURITICÁ RESTREPO"
CENTRO DE CONCILIACIÓN

Aprobado mediante resolución 0005 de 1996

Manizales, (Fecha D/M/A)

SEÑOR(A)

XXXXXXX

Dirección: XXXXXX

Celular: XXXXXXX

ASUNTO: REQUERIMIENTO CENTRO DE CONCILIACIÓN.

Cordial saludo,

Desde el Centro de Conciliación "Guillermo Buriticá Restrepo" de la Universidad de Manizales requerimos su valiosa colaboración proporcionándonos información esencial para llevar a cabo la audiencia de conciliación solicitada por usted el (D/M/A)

Para ello se hace necesario que nos aporte los siguientes datos y documentos:

- Los datos, documentos u otros aspectos que se requieran y sean esenciales para la celebración de la audiencia

Adicionalmente, le solicitamos de manera respetuosa comunicarse a los siguientes números en aras de complementar los hechos que dieron lugar a la solicitud:

- Si se consigna el número celular del conciliador, es porque así lo autoriza, de lo contrario, no es obligatorio en aras de salvaguardar los datos personales del estudiante. (L. 1581 de 2012)
- 8879680 extensión 1328

Para la entrega de la información (y/o documentos si es del caso) Ud cuenta con 5 días posteriores al recibo del siguiente requerimiento, so pena de proceder a archivar la solicitud de conciliación, conforme a lo establecido en el art. 53 de la L. 2220 de 2022.

Gracias por su atención

Atentamente,

Nombre y firma del conciliador

Identificación del Centro de Conciliación.